



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035884/2011

VISTO:

La nota de renuncia a la carrera de Doctorado presentada por la Lic. en Qca. Ruth C. Arrúa.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

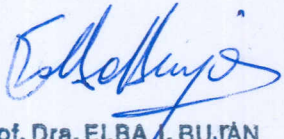
Artículo 1º: Aceptar la renuncia a la Carrera de Doctorado de la Lic. en Qca. Ruth C. Arrúa a partir del 1 de noviembre de 2012.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A QUINCE DIAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

280


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC